

Habiendose re-  
bajado á la mitad la ga-  
escasa gratificacion de  
docientas pesetas que en  
años anteriores se venia  
consignando en el presu-  
puesto para la enseñanza  
de la clase nocturna de adul-  
tos; y no correspondiendo  
tan opípara y omisera re-  
compensa de  cien pesetas  
al impropio trabajo que  
se requiere para esta clase  
de enseñanza; y no encontrán-  
dose el Maestro con virtud  
y heroicidad suficientes pa-  
ra arrostrar con tantos sa-  
crificios, pone en su cono-  
cimiento que no realice

sa la apertura de esta  
clase de enseñanza noc-  
turna de adultos.

Dios  
guarde a V. m. s. n. s.  
Villafanes 12 Diciembre  
de 1885.

El Maestro  
Agustin Valls

A. Presidente de la Junta local de 1.<sup>a</sup> ense-  
nanza de esta Villa.